



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad

**¿Tiene Ud.  
observaciones a estos  
Proyectos de Normas  
Técnicas Peruanas y/o  
Textos Afines?**

**Calidad que  
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

<b>CTN y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CAFÉ</b>	** PNTP-ISO 11292:2021	Café instantáneo. Determinación del contenido de carbohidratos libres y totales. Método que utiliza cromatografía de intercambio aniónico de alta resolución	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para la determinación del contenido de carbohidratos libres y totales en café instantáneo con alto rendimiento cromatografía de intercambio aniónico. En particular, determina el contenido de monosacáridos individuales, sacarosa y manitol.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES Y PRODUCTOS DERIVADOS – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRIGO Y PRODUCTOS DERIVADOS</b>	** PNTP 205.004:2021	CEREALES Y MENESTRAS. Determinación de cenizas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para determinar el contenido de cenizas en los cereales, granos andinos y leguminosas de grano.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los cereales, granos andinos y leguminosas de grano.
	** PNTP 205.034:2021	CEREALES. Centeno. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define, clasifica y establece los requisitos que debe cumplir el centeno para su comercialización.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica al centeno ( <i>Secale cereale L.</i> ) destinado al consumo humano.
	** PNTP 205.038:2021	CEREALES Y LEGUMINOSAS. HARINAS. Determinación de cenizas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar las cenizas en las harinas a emplearse en la elaboración de productos alimenticios.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las harinas de cereales, leguminosas de grano, granos andinos, raíces y tubérculos alimenticios.
	** PNTP 205.087:2021	TRIGO Y PRODUCTOS DERIVADOS. Trigo perlado o trigo morón. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el trigo perlado o trigo morón destinado a consumo humano.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica al trigo ( <i>Triticum aestivum</i> ) perlado destinado al consumo humano. También se le conoce en el mercado como trigo morón.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SACHA INCHI Y SUS DERIVADOS</b>	** PNTP 151.400:2021	SACHA INCHI. Aceite para uso comestible. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de calidad e inocuidad que debe cumplir el aceite extraído a partir de la almendra de Sacha Inchi pertenecientes a la familia <i>Euphorbiaceae</i> , subfamilia <i>Plukenetieae</i> , del género <i>Plukenetia</i> , especie <i>Plukenetia volubilis</i> Linneo para su consumo humano directo.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al aceite extraído de las almendras de Sacha Inchi destinado al consumo humano directo.
	** PNTP 151.407:2021	SACHA INCHI Y SUS DERIVADOS. Harina proteica procesada. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de calidad e inocuidad que debe cumplir la harina proteica procesada obtenida a partir de la torta de Sacha Inchi del género <i>Plukenetia</i> especie <i>Plukenetia volubilis</i> Linneo para su consumo humano directo y/ o uso industrial.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la harina obtenida a partir de la torta de Sacha Inchi.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ALIMENTOS IRRADIADOS</b>	** PNTP-ISO 11137-3:2021	Esterilización de productos para el cuidado de la salud. Radiación. Parte 3: Guía sobre aspectos dosimétricos del desarrollo, validación y control de rutina	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona recomendaciones sobre el cumplimiento de los requisitos en las Normas ISO 11137-1, ISO 11137-2 y en la Especificación Técnica ISO/TS 13004, relativos a la dosimetría y su utilización en el desarrollo, validación y control de rutina de un proceso de esterilización por radiación.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ADITIVOS ALIMENTARIOS</b>	** PNTP 011.208:2021	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Cochinilla. Método de ensayo para la determinación del ácido carmínico. Método espectrofotométrico	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para la determinación del contenido de ácido carmínico en la cochinilla.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la cochinilla.
	** PNTP 209.039:2021	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Glutamato monosódico monohidratado para uso doméstico e industrial. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define las características y establece los requisitos y métodos de ensayos que debe cumplir el glutamato monosódico monohidratado, como potenciador del sabor.  Este Proyecto de Norma Técnica peruana es aplicable al Glutamato monosódico monohidratado para uso doméstico e industrial.
	** PNTP 209.213:2021	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Colorantes. Determinación del contenido de colorante	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los métodos de ensayo a efectuarse en los colorantes de uso permitido en alimentos.  Este Proyecto de Norma Técnica es aplicable en colorantes de uso permitidos en alimentos.
	** PNTP 209.214:2021	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Colorantes. Métodos de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los métodos de ensayo a efectuarse en los colorantes de uso permitido en alimentos.  Este Proyecto de Norma Técnica es aplicable en colorantes de uso permitidos en alimentos.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS</b>	** PNTP 012.803:2021	PIMIENTO. Materia prima. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de calidad del pimiento fresco como materia prima destinada al consumo directo a fin de facilitar su comercialización.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<b>AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PIMIENTOS</b>			<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los frutos obtenidos de la familia <i>Solanaceae</i> del género <i>Capsicum</i>, especie <i>annuum L.</i> conocidos como "pimiento" hasta su comercialización según corresponda.</p>
	** PNTP 203.018:2021	<b>CONSERVAS DE PIMIENTO MORRÓN.</b> Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de calidad que debe cumplir las conservas de pimiento morrón destinadas al consumo directo.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las conservas elaboradas a partir de frutos de la especie <i>Capsicum annum L.</i>, del tipo morrón, que habrán de suministrarse al consumidor.</p>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS</b>	** PNTP 210.027:2021	<b>BEBIDAS ALCOHÓLICAS.</b> Rotulado	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la información mínima que debe contener el rotulado de bebidas alcohólicas envasadas en el país o en el extranjero, para su comercialización.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las bebidas alcohólicas indicadas en la NTP 210.019, con excepción del vino y pisco.</p>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE APLICACIÓN DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS</b>	** PRTP-ISO/TR 8550-1:2021	Guía para la selección y uso de un sistema de muestreo de aceptación para la inspección de unidades de producto discretas en lotes. Parte 1: Muestreo de aceptación	<p>Este Proyecto de Reporte Técnico Peruano proporciona una guía general sobre la selección de un sistema, esquema o plan de muestreo de aceptación. Esto se hace principalmente en el contexto de normas ya existentes o que actualmente están en desarrollo. (Para información más detallada sobre los sistemas de muestreo de aceptación específicos, véase ISO/TR 8550-2 con respecto al muestreo por atributos o ISO/TR 8550-3 con respecto al muestreo por variables).</p> <p>La guía en esta parte de ISO/TR 8550 se limita al muestreo de aceptación de productos que son suministrados en lotes y que se pueden clasificar como constituidos por elementos discretos (es decir, artículos discretos de un producto). Se asume que cada elemento de un lote se puede identificar y separar de los demás elementos del lote y tiene la misma posibilidad de ser incluido en la muestra. Cada elemento del producto es contabilizado y tiene características específicas que son medibles o se pueden clasificar como conformes o no conformes (para una especificación de producto determinada).</p>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL</b>	** PNTP 900.006:2021	<b>MONITOREO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.</b> Determinación de las emisiones de dióxido de azufre en fuentes estacionarias	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la determinación de las emisiones de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) en fuentes estacionarias.</p> <p>Este método es aplicable para determinar las emisiones de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) en fuentes estacionarias.</p>
	** PNTP 900.018:2021	<b>MONITOREO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.</b> Medición de emisiones de compuestos orgánicos gaseosos por cromatografía de gases	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la metodología para determinar compuestos orgánicos gaseosos emitidos a partir de una fuente industrial. Mientras algunos detectores han sido diseñados para fuentes de nivel ppm, otros tienen la suficiente capacidad de detectar compuestos en niveles ambientales, por ejemplo, detector de captura de electrones (ECD), detector de conductividad electrolítica (ELCD) y detectores de ionización de helio. Algunos otros tipos de detectores están evolucionando de tal manera que la sensibilidad y la aplicabilidad pueden estar en el rango de ppb en solo unos pocos años.</p>

<b>CTN y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
			Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para determinar compuestos orgánicos gaseosos emitidos a partir de una fuente industrial.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECOEFICIENCIA</b>	** PNTP-ISO 14855-2:2021	Determinación de la biodegradabilidad aeróbica final de materiales plásticos en condiciones controladas de compostaje. Método por análisis de dióxido de carbono generado. Parte 2: Medición gravimétrica del dióxido de carbono generado en un ensayo de laboratorio	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para determinar la biodegradabilidad aeróbica final de materiales plásticos en condiciones de compostaje controladas mediante la medición gravimétrica de la cantidad de dióxido de carbono generada. El método está diseñado para producir una tasa óptima de biodegradación mediante el ajuste de la humedad, la aireación y la temperatura del recipiente de compostaje.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	** PNTP 900.050:2021	GESTIÓN DE RESIDUOS. Manejo de aceites usados. Generalidades	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las medidas que deben ser adoptadas para el manejo ambientalmente adecuado de los aceites usados que comprende las siguientes etapas: recolección, almacenamiento, transporte, valorización, tratamiento, y disposición final.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al material resultante del uso de aceites lubricantes de base mineral o sintética que van a ser utilizados para su valorización material o energética.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FAMILIA ISO 14000</b>	** PNTP-ISO 14050:2021	Gestión ambiental. Vocabulario	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define los términos usados en los documentos del área de los sistemas de gestión ambiental y las herramientas en apoyo del desarrollo sostenible. Estos incluyen sistemas de gestión, auditoría y otros tipos de evaluaciones, comunicaciones, estudios de huella, mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR</b>	** PNTP 721.100:2021	ECONOMÍA CIRCULAR. Métodos generales para la evaluación de la reciclabilidad y la valorizabilidad de los productos relacionados con la energía	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los principios generales para: – evaluar la reciclabilidad de los productos relacionados con la energía; – evaluar la valorizabilidad de los productos relacionados con la energía;
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CILINDROS PARA GASES ATMOSFÉRICOS COMPRIMIDOS</b>	** PNTP-ISO 18119:2019/MT 1:2021	Cilindros para gas. Cilindros y tubos de acero sin costura y de aleación de aluminio sin costura. Inspección y pruebas periódicas. MODIFICACION TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
<b>EL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEROS Y ALEACIONES RELACIONADAS</b>	** PNTP 341.124:2021	PRODUCTOS DE ACERO. Bobinas de acero de gran espesor laminadas en caliente (LAC), al carbono, estructural, de baja aleación con alta	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos generales para bobinas de acero de gran espesor laminadas en caliente (LAC), para planchas y flejes.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
		resistencia y de baja aleación con alta resistencia y formabilidad mejorada, para planchas y flejes. Requisitos generales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana cubre a las bobinas de acero al carbono, acero aleado, acero estructural, acero de baja aleación con alta resistencia y acero de baja aleación con alta resistencia y formabilidad mejorada.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MADERA Y CARPINTERÍA PARA CONSTRUCCIÓN</b>	** PNTP-ISO 16893:2021	Paneles a base de madera. Tableros de partículas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica una matriz de clasificación, los ensayos obligatorios y los rangos de espesor que se deben aplicar en tableros de partículas a base de madera para uso general, muebles, aplicaciones para uso estructural pesado y aplicaciones para carga pesada y uso estructural pesado. Además, provee los requisitos de propiedades de manufactura para estos tipos de tableros de partículas sin recubrimiento.  Los valores indicados en este Proyecto de Norma Técnica Peruana se relacionan con las propiedades del producto utilizadas para clasificar tableros de partículas en uno de cuatro clases (P-GP, P-FN, P-LB o P-HLB, véase Capítulo 3), para uso en tres condiciones de servicios (REG, MR1 y MR2). Los valores no son valores característicos para diseño.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TEXTILES Y CONFECCIONES</b>	** PNTP ISO 105-E04:2021	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte E04: Solidez del color a la transpiración	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para determinar la resistencia del color de los textiles, de cualquier naturaleza y en todos sus estados de transformación, frente a la acción del sudor producido por el cuerpo humano.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CODIFICACIÓN E INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS</b>	* PETP-ISO/IEC TS 27100:2021	Tecnología de la información. Ciberseguridad. Visión general y conceptos	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana proporciona una visión general sobre ciberseguridad.  Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana:  - describe la ciberseguridad y sus conceptos relevantes, incluyendo como se relaciona y se diferencia con la seguridad de la información; - establece el contexto para la ciberseguridad; - no cubre todos los términos y definiciones aplicables a ciberseguridad; y - no limita otras normas en la definición de nuevos términos de uso relacionado con la ciberseguridad.
	* PNTP-ISO/IEC 27014:2021	Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Gobernanza de la seguridad de la información	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona una guía sobre conceptos, objetivos y procesos para el gobierno de seguridad de la información, mediante los cuales las organizaciones pueden evaluar, dirigir, monitorear y comunicar los procesos relacionados con la seguridad de la información dentro de la organización.  La audiencia destinataria de este documento es:  - órgano de gobierno y alta dirección; - aquellos que son responsables de evaluar, dirigir y monitorear un sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) basado en ISO/IEC 27001; - los responsables de la gestión de la seguridad de la información que tiene lugar fuera del alcance de un SGSI basado en ISO/IEC 27001, pero dentro del alcance de la gobernanza.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PETRÓLEO Y DERIVADOS. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ASFALTOS</b>	** PNTP 321.033:2021	MATERIALES BITUMINOSOS. Método de ensayo normalizado para la determinación de la penetración	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para la determinación de la penetración de materiales bituminosos semisólidos y sólidos.  Las agujas, recipientes y otras condiciones descritas en este método de ensayo permiten la determinación de penetraciones de hasta 500 mm/10.
	** PNTP 321.054:2021	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y MATERIALES BITUMINOSOS. Método de ensayo normalizado para la determinación del contenido de agua por destilación en productos derivados del petróleo y materiales bituminosos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para la determinación de agua en el rango de 0 % a 25 % por volumen en productos de petróleo, alquitranes y otros materiales bituminosos por el método de destilación.  NOTA 1: El material volátil soluble en agua, si está presente, puede medirse como agua.
	** PNTP 321.055:2021	MATERIALES BITUMINOSOS. Método de ensayo normalizado para la determinación de la solubilidad en tricloroetileno	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el método de ensayo para la determinación del grado de solubilidad en tricloroetileno de materiales asfálticos que tienen poca o ninguna materia mineral.  NOTA 1: Este método no es aplicable a los alquitranes, brea y sus residuos de destilación o productos de petróleo altamente craqueados. Para conocer los métodos aplicables a los alquitranes, brea y otros productos petrolíferos altamente craqueados, y el uso de otros disolventes, véase los métodos de ensayo ASTM D4, ASTM D2318 y ASTM D2764.
	** PNTP 321.073:2021	EMULSIONES ASFÁLTICAS. Método de ensayo normalizado para determinar partículas de gran tamaño en asfaltos emulsionados (prueba de tamiz)	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe el método de ensayo para determinar el nivel en que una emulsión asfáltica puede formar partículas de asfalto u otros sólidos menores retenidos en un tamiz de malla de 850 µm.  Los valores indicados en unidades SI son los considerados. No se incluyen otras unidades de medida en este PNTP.
	** PNTP 321.141:2003/MT 1:2021	PETRÓLEO Y DERIVADOS. Emulsiones asfálticas catiónicas con polímeros. Especificaciones. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PETRÓLEO Y DERIVADOS. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS</b>	** PNTP 321.023:2021	PETRÓLEO Y DERIVADOS. Método de ensayo normalizado para la destilación de productos de petróleo y combustibles líquidos a presión atmosférica	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un método de ensayo para determinar el rango de ebullición de productos de petróleo y combustibles líquidos a presión atmosférica utilizando una unidad de destilación por lotes en el laboratorio. Este ensayo permite determinar cuantitativamente las características del rango de ebullición de productos tales como: destilados ligeros, destilados intermedios, combustibles para motores de encendido por chispa de automóviles con o sin compuestos oxigenados (véase la Nota 1), gasolinas de aviación, combustibles para turbinas de aviación, combustibles diésel, mezclas de biodiesel hasta un 30 % en volumen, combustibles marinos, combustibles para quemadores, solventes derivados del petróleo y naftas

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			<p>NOTA 1: En el 2008 se llevó a cabo un estudio interlaboratorios en el que participaron 11 laboratorios diferentes que presentaron 15 conjuntos de datos y 15 muestras diferentes de mezclas de etanol y combustible que contenían 25 % de volumen, 50 % de volumen y 75 % de volumen de etanol. Los resultados indican que los límites de repetibilidad de estas muestras son comparables o están dentro de la repetibilidad publicada del método (con la excepción de PEF de mezclas de 75 % de etanol y combustible). Sobre esta base se puede concluir que, el método de ensayo ASTM D86 es aplicable a mezclas de etanol-combustible como Ed75 y Ed85 (Especificación ASTM D5798) u otras mezclas de etanol-combustible con más del 10 % en volumen de etanol. Véase ASTM RR: D02-1694 para obtener datos de respaldo.</p>
	** PNTP 321.024:2021	<p>PETRÓLEO Y DERIVADOS. Método de ensayo normalizado para determinar el punto de inflamación con el probador de copa cerrada Pensky-Martens</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para la determinación del punto de inflamación de los productos derivados del petróleo en el rango de temperatura de 40 °C a 370 °C utilizando un equipo manual de copa cerrada Pensky-Martens o un equipo automatizado de copa cerrada Pensky-Martens. También sirve para la determinación del punto de inflamación de biodiésel en el rango de temperatura de 60 °C a 190 °C con un equipo automatizado de copa cerrada Pensky-Martens.</p> <p>NOTA 1: Se pueden realizar determinaciones del punto de inflamación por encima de 250 °C . Sin embargo, no se ha determinado la precisión por encima de esta temperatura. Para el caso de los combustibles residuales, no se ha determinado la precisión para puntos de inflamación por encima de 100 °C . Para los aceites lubricantes en uso no se ha determinado la precisión. Algunas especificaciones establecen un punto de inflamación mínimo con este método por debajo de 40 °C sin embargo, no se ha determinado la precisión por debajo de esta temperatura.</p>

\* 30 días calendario

\*\* 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (\*) 30 días calendario y (\*\*) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Miércoles, 27 de octubre de 2021